

# PLAN DE GOBIERNO



**PROVINCIA DE CUSCO**

**2019 - 2022**

## PRESENTACION

**EL PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU** considera que los Gobiernos Locales y Municipios son la base del sistema Democrático del Perú, por eso en Somos Perú consideramos que las Municipalidades a través de la rica historia del Perú han jugado un papel muy importante y singular, por ser las instituciones democráticas más cercanas a los ciudadanos.

**EN SOMOS PERU**, consideramos que los Gobiernos Locales deben ser un instrumento muy importante para el desarrollo de nuestro país. Las Municipalidades deben tener una propuesta moderna, y también deben cumplir un rol muy importante y decisivo en la construcción y crecimiento de las economías locales tanto para las zonas rurales y urbanas, a través de la participación de la población en conjunto porque ellos serán siempre el camino hacia el verdadero desarrollo local. SOMOS PERU invita a una reforma del estado de abajo hacia arriba, es decir desde los Municipios hacia el Estado Central.

Bajo estos principios, el Partido Democrático Somos Perú, que postula al Ing. Franklin Isaac Sotomayor Apaza, a la ALCALDIA Provincial del Cusco, Capital Arqueológica de América, pone en consideración de la población Electoral el presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, que se constituye en la propuesta de un eventual Gobierno de Somos Perú el mismo que deberá cumplirse durante la Gestión 2019 – 2022.

El presente Plan es producto de un trabajo serio, con miras a un mejor desarrollo, según a las necesidades de la población en el que no solo han participado profesionales altamente calificados y conocedores de los problemas por los cuales atraviesa nuestra ciudad del Cusco, sino también se ha recogido las propuestas técnicas desarrolladas por los expertos y Cusqueños de reconocido prestigio, quienes preocupados por la falta de propuestas para contribuir a resolver los álgidos problemas que aún existen en nuestra Ciudad del Cusco, y que hasta la fecha nadie y ninguna autoridad Municipal o Regional alguna se atrevió poner atención y dar solución, como respuesta al reclamo permanente a sus apremiantes problemas y las proyecciones para su desarrollo de un pueblo como el nuestro que nunca debió esperar.

El Plan de Gobierno, está inspirada y sustentada en la defensa irrestricta de los sagrados intereses de nuestro Cusco, por eso, el hecho de presentar el Plan constituye garantía para el cumplimiento de todo el contenido y dejar de lado las promesas verbales que casi siempre son ofrecimientos electorales y de buenas intenciones que jamás se cumplen.

## **PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

Somos Perú es un Partido Político con una rica historia de lucha por la democracia y un compromiso por la defensa de los valores democráticos y el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas en las instituciones políticas que rigen el día a día de nuestro país. Somos Perú, es signo de compromiso de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que aplica y respeta. Así mismo, desarrolla sus propuestas dentro del marco de las Políticas y Planes de estado.

De acuerdo con sus Estatutos, Somos Perú tiene como objetivo contribuir a forjar en el Perú un Estado Constitucional, Democrático, Descentralizado y Social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la población y en la que se produzca un desarrollo integral, armónico y sostenible basado en la descentralización y en la participación popular.

Nuestro partido desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

1. Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
2. Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
3. Dimensión social de la empresa privada en sus diversas formas.
4. Rol subsidiario del Estado.
5. Búsqueda indeclinable del bien común.
6. Institucionalidad democrática y constitucional.
7. Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
8. Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

### **VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Para el 2019 Cusco la Capital Histórica de América, tiene presencia Mundial por tener a una de las maravillas del mundo como lo es nuestro Machupicchu, puerta de entrada a un gran país en desarrollo, heredero de una gran civilización INCA. La ciudad del Cusco, es segura, amable y sostenible. Un Cusco con rostro urbano, es una ciudad que priorizará la seguridad ciudadana, el tránsito fluido de las personas, promueve el uso de los espacios públicos, y revitalizará su historia, su cultura y el centro histórico del Cusco. Nuestro Partido Democrático Somos Perú tiene como horizonte de acción un Cusco integrado que articule e impulse los polos de desarrollo existentes en nuestra ciudad para generar mayores oportunidades de crecimiento en la población cusqueña. Finalmente, el trabajo en conjunto desde el gobierno con los actores sociales y económicos de Cusco es un

principio de acción de Somos Perú que resulta en una gestión eficiente que engrandece la institucionalidad y la participación activa de sus ciudadanos.

## **SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

La ciudad del Cusco que cuenta con más de 400.000 habitantes no tiene la estructura administrativa adecuada para una distribución óptima de los recursos y carece de una planificación a largo plazo de su futuro.

La gestión actual es heredera de un Cusco del pasado, que ha crecido de forma inorgánica, sin planificación ni estructuración. Es necesario plantear una reorganización que permita ofrecerle a la ciudad las bases de una gestión y administración limpia, sana para su futuro.

Cusco y sus 8 distritos en conjunto cuentan con un presupuesto de gestión razonable, pero solo Ccorca no cuenta con recursos para desarrollar e implementar las acciones necesarias para cumplir con sus prerrogativas.

El más perjudicado es el Centro Histórico del Cusco, pues el alcalde de la ciudad imperial no le da la atención necesaria y requerida mientras tanto, el patrimonio se va perdiendo y no existe una visión estructurada de lo que debería ser el Centro Histórico.

Existen varias opciones de reestructuración administrativa y racionalización, y todas pasan por alguna acción de reforma constitucional en el Congreso.

Los objetivos son:

- Concentrar los presupuestos
- Distribuir mejor los recursos
- Permitir una gestión más eficiente
- Disminuir los niveles de burocracia
- Adecuarse a la realidad de la dimensión de la ciudad del cusco

## **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

Nuestra gestión se encuentra enmarcada en los siguientes conceptos:

### **1. MUNICIPIO DESCENTRALISTA Y MUNICIPALISTA**

La Descentralización debe fortalecer la construcción de las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta. Por ende, es una fuerza clave para la modernización del país.

Municipalista y Descentralizada porque promueve la descentralización a través de los municipios, porque las ciudades tienen derecho a manejar sus recursos, decidir las inversiones y alcanzar el desarrollo.

El partido democrático Somos Perú opta por la Descentralización basada en los municipios. Esta es la propuesta más importante de su programa Descentralizar, es contribuir a un sistema de poderes distritales, provinciales, y regionales que se orienten por políticas nacionales pero que tienen capacidad para organizar sus gobiernos autónomos de acuerdo a las propias realidades locales.

## **2. MUNICIPIO DEMOCRATICO**

La red de Gobiernos Locales y Municipalidades que son elegidos democráticamente, son la escuela ideal en la que se forman los nuevos líderes nacionales. Las Municipalidades y los Gobiernos Locales son parte del Estado Peruano y son el poder local y, por ende, el Gobierno Central deben respetarlo tal como señala la Constitución.

El Gobierno Municipal como órgano que emana de la voluntad popular, debe ser ejercido de forma democrática y en contacto permanente con la población, nuestro gobierno promoverá la conformación de las Juntas Vecinales y/o Comités Comunales, respetando la tradicional organización de los Asentamiento Humanos; No habrá discriminaciones de tipo político, partidario, credo religioso ni de otra índole, nuestro compromiso es con la población cusqueña.

## **3. MUNICIPIO PARTICIPATIVO**

En Somos Perú consideramos que toda democracia requiere una amplia participación ciudadana y vecinal también considera que los ciudadanos, vecinos y gobernantes deben emprender la construcción del desarrollo económico y social.

## **4. MUNICIPIO CIVICO VECINAL**

El partido democrático Somos Perú considera al ciudadano en dos aspectos de su vida política y social:

- El de ciudadano
- El de vecino

Como ciudadano tiene responsabilidades con su país. El ciudadano tiene deberes y derechos y como vecino tiene la responsabilidad, para construir obras de beneficio común. Igualmente los vecinos deberán de organizarse para enfrentar problemas tan graves como la supervivencia y la seguridad ciudadana.

## **VISION DE DESARROLLO PROVINCIAL Y/O DISTRITAL**

La población de provincia y distrito del Cusco y en especial los niños, niñas y adolescentes han alcanzado una calidad de vida sostenible acorde a las exigencias universales, sus habitantes son emprendedores, habiendo logrado la universalización de una educación de calidad y en valores; su territorio cuenta con servicios básicos completos y tiene un manejo planificado, ordenado y articulado a su entorno; las unidades empresariales urbanas y rurales están vinculados competitivamente con sus productos y servicios a los diversos mercados y está articulada afectivamente al Turismo Regional; su población expresa una cultura cívica, democrática, participativa y ambiental que se esfuerza por dotar de igual oportunidad a todos sus habitantes.

### **BASES PROGRAMATICAS**

La acción municipal será ejecutada de acuerdo a un plan estratégico, definido en el presente documento destacando, la planificación local como proceso dinámico con activa participación ciudadana distinta a otros niveles de planificación, es decir que impulsara la planificación abierta, por acciones y permanente destinadas sobre todo a la organización territorial y la elevación de la calidad de vida de la población,

Racionalizaremos y optimizaremos el uso de los recursos materiales, financieros y humanos; Identificaremos las necesidades y priorizaremos la inversión en las obras que demanden nuestro pueblo.

La Administración Municipal debe ser considerada como un proceso y no como un conjunto de acciones aisladas, en este sentido asumimos el compromiso de modernizar todas y cada una de las áreas de la Municipalidad de tal manera que permita tomar las decisiones de gobierno y priorizar las inversiones dentro de una correcta programación, dirección, ejecución, supervisión y control como tareas gerenciales.

Nuestro accionar como gobierno local será ejecutado de acuerdo a planes y estrategias cuyos lineamientos ponemos a consideración de la población.

### **I. ORDENAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y SEGURIDAD**

#### **DIAGNOSTICO**

Hace más de cuarenta años, que nuestra del Cusco sufre una expansión vertiginosa y espontánea, debido fundamentalmente al crecimiento de su población generando un crecimiento desordenado de la ciudad y agudizado por la falta de control y aplicación de Planes de Desarrollo Urbano.

Esta situación caótica y crítica de la ciudad ha dado lugar a la formación de A.A.H.H. periféricos, donde los servicios básicos como el agua, desagüe y luz,

vías de comunicación y limpieza pública no pueden llegar a todos los sectores, lo que redundaría en la pésima calidad de vida de los pobladores.

En el **Cusco** hay 27.874 viviendas informales. En las zonas más peligrosas, es decir en laderas y mesetas, hay 23.620. La ocupación de estas zonas riesgosas es consecuencia del crecimiento urbano acelerado y no planificado, según indica el informe. Estas viviendas son altamente vulnerables ante posibles desastres naturales, como deslizamientos o sismos. Esto se aprecia especialmente en los distritos de **Cusco**, San Jerónimo y San Sebastián.

De allí, la necesidad de desarrollar políticas y acciones que actualicen los instrumentos técnicos normativos en materia de Planificación Urbana y que contengan entre sus principales objetivos:

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

- El levantamiento del plano topográfico de la Provincia del Cusco, determinando la micro zonificación sísmica del Valle.
- Actualizar y desarrollar la estructuración Urbana de la Ciudad para el correcto uso del suelo.
- El plan vial integral de la Ciudad, que permitirá la articulación de todas las zonas del Cusco.
- Actualiza el Catastro Urbano como instrumento para la planificación.
- El tratamiento de las principales micro cuencas del Valle de la Ciudad del Cusco.

Para lo que proponemos efectuar las siguientes acciones:

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

1. Actualizar el Plan Cusco, dentro de las actuales tendencias de crecimiento de población y las exigencias Urbanas, de tal manera que, nos permitirá preparar la Ciudad para los próximos años.
2. Realización de las obras infraestructura vial con pavimentación de pistas y veredas, tanto en el sentido longitudinal como en el transversal, como condición básica para el desarrollo de los planes pilotos particularizados en cada zona de la ciudad del Cusco.
3. Iniciaremos la construcción de módulos Municipales de vivienda, para sectores de menores recursos, el mismo que se aplicara en la zona monumental, para reducir el hacinamiento y la tugurización y en áreas de continuo urbano.
4. Se resolverá el saneamiento físico legal (titulaciones de tierras) de los A.A.H.H., mediante las oficinas instaladas expresamente para este propósito.

## **II. SALUD SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ELECTRIFICACION**

### **DIAGNOSTICO**

El Gobierno Municipal debe encarar con decisión y firmeza los problemas de salud, saneamiento ambiental dentro de las siguientes áreas básicas:

- Agua y desagüe
- Limpieza pública
- Salud Básica
- Saneamiento ambiental

#### **a. AGUA Y DESAGÜE**

##### **DIAGNOSTICO**

A nivel de la población urbana de la provincia sólo el 85.74% cuenta con el servicio de agua para consumo humano, de este total el 54% de las viviendas disponen agua potable las 24 horas del día. La producción total de agua ha descendido de 20'381,389 m<sup>3</sup> en el año 2007 a 17'101,664 m<sup>3</sup> en el año 2011, y la tendencia es decreciente en los últimos años lo que avizora un déficit en el corto tiempo que es necesario resolver.

Por otro lado la proporción de red pública de desagüe dentro de la vivienda sólo alcanza a 64.4% del total de viviendas, un 23 % de las vivienda a nivel provincial cuentan con red pública de desagüe fuera de la vivienda, El número de viviendas que reportan no tener absolutamente en servicio higiénico a nivel provincial alcanza a 7.4%.

La Municipalidad del Cusco, cuenta con un servicio de recojo y disposición final de residuos sólidos a cargo de SELIP, el equipamiento es deficitario y la disponibilidad de botaderos confronta serios problema de licencia social.

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Garantizar servicios de agua, desagüe a toda la población

#### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

Dentro de este programa actualizaremos el Plan Maestro y su posterior implementación que permitirá abastecer de agua potable al Cusco

paralelamente se efectuaran estudios y perforaciones que de manera inmediata contribuya a la captación de agua a la población.

Ampliaremos el servicio de agua potable a los asentamientos de la zona Nor Este, y a la margen derecha. Del mismo modo ampliaremos las instalaciones de las líneas de agua a los distritos de Poroy y Corcca, en todo los casos se instalaran los servicios de desagües integrándolos a las redes matrices.

## **b. LIMPIEZA PUBLICA**

### **DIAGNOSTICO**

La generación total de residuos sólidos domiciliarios y otros es alrededor de 335 mil TM/día en la provincia del Cusco, siendo Cusco, Santiago, San Sebastián y Wanchaq los distritos que más residuos generan.

Respecto al almacenamiento de los residuos, un 40% de la población lo hace en bolsas de plástico, un 27% utiliza saquillos y 29% utiliza tachos metálicos o de plástico. Los pobladores de los distritos de Ccorca, Poroy y Saylla, almacenan en un 80 % en saquillos y el resto en bolsas plásticas y tachos.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Garantizar la limpieza pública de la provincia del Cusco

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

El servicio de Limpieza pública está vinculado al saneamiento ambiental y a la salud, ampliaremos estos servicios a toda la zona Urbana marginal de la ciudad, por lo que nos hemos propuesto:

- Reflotar la empresa de limpieza pública, dotándole además de una mejor gerencia y administración.
- Aplicar el proyecto de limpieza de calles con la participación ciudadana y propietarios de inmuebles

## **c. SALUD BÁSICA**

### **DIAGNOSTICO**

La desnutrición crónica de los menores de cinco años de la provincia del Cusco alcanza a una tasa de 20.7 %, este indicador incide en el

desarrollo de la niñez, que derivan en problemas de aprendizaje, y su futura productividad como persona adulta.

Una de las causas de Mortalidad General en la provincia Cusco al año 2010, son las Enfermedades del Sistema Respiratorio, que se mantienen como primera causa en los últimos treinta años, como segunda causa de muerte se registra las Enfermedades de Sistema Circulatorio, por las enfermedades relacionadas a dietas alimenticias, el estrés y la vida sedentaria.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Asegurar Servicios de Calidad en Salud para todos.

## **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

Con el objetivo de disminuir radicalmente los índices de desnutrición y mortalidad infantil, se promoverá y organizaran programas de salud preventiva y programas de atención primaria de salud, coordinando para ello con la Región de Salud y el Instituto Peruano de Seguridad Social.

Para lo cual desarrollaremos las siguientes acciones:

- En coordinación con la Región de Salud desarrollaremos los programas de vacunación Infantil de tal modo que ningún niño se quede sin vacunar crearemos además la farmacia Municipal.
- Se ampliara la cobertura de atención del vaso de leche mejorando al mismo tiempo su calidad.
- En las cuatro zonas determinadas en la ciudad, para la aplicación de los proyectos pilotos particularizados se construirán comedores populares e infantiles.
- Desarrollaremos políticas y acciones para la atención del niño y la mujer mediante campañas permanentes como pare prioritaria de la acción y gestión Municipal.

## **d. SANEAMIENTO AMBIENTAL**

## **DIAGNOSTICO**

Existen estudios que refieren que el 75% de contaminación ambiental en la provincia del Cusco se debe a la alta proporción de parque automotor antiguo, lo que se manifiesta en un aire con altos contenidos de monóxido y dióxido de carbono<sup>14</sup>, entre otros. El uso de combustibles con altos contenidos de índices de

azufre y plomo, explican esta contaminación severa, sobre todo en el centro de la ciudad.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Garantizar Servicios de saneamiento ambiental con oportunidad y calidad para todos

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

Las Municipalidades tienen la obligación de preservar y conservar el medio ecológico de tal manera de que se garantice las condiciones ambientales y de salud adecuadas a la población, que contribuya a las mejores condiciones de vida de la población.

Por lo que proponemos:

- Creación y funcionamiento de la oficina de defensa y prevención del medio ambiente.
- Ejecutar la forestación y reforestación en parques y áreas recreacionales, de tal manera que se recuperen y revitalicen los principales ambientes Urbanos de la Ciudad.

### **f. ELECTRIFICACION**

#### **DIAGNOSTICO**

Los servicios de energía eléctrica en las viviendas de la provincia de Cusco es buena, alcanza al 94% para alumbrado. El déficit de este servicio, básicamente se focaliza en el distrito de Ccorca que sólo reporta un 17 % de sus viviendas con alumbrado eléctrico.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Garantizar servicios de energía eléctrica a toda la población

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

Nuestro Plan de Gobierno, contempla la dotación de alumbrado público y doméstico en todas las zonas en las que no se cuente con este servicio.

### **III. INFRAESTRUCTURA VIAL Y PARQUE AUTOMOTOR**

#### **DIAGNOSTICO**

El crecimiento de nuestra ciudad, el incremento del parque automotor, la falta de tratamiento de la MOVILIDAD URBANA de manera integral, tanto de vehículos como de personas, ha llevado a que constituya un serio problema que afecta a toda la población.

La movilidad urbana también es un problema evidente en **Cusco**, una ciudad donde diariamente se realizan 300 mil viajes en vehículos, y donde el parque automotor ha pasado de 30 mil vehículos en el 2006 a más de 120 mil en el 2016. En esta urbe hay además más 7 mil taxis, entre formales e informales.

Por lo que proponemos realizar las siguientes acciones:

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Colocar un solo objetivo

#### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

1. Desarrollaremos el Plan de MOVILIDAD URBANA de la ciudad, que contemple el mejoramiento de la infraestructura de calles y veredas, el reordenamiento y racionalización del transporte público urbano, la prestación de los servicios de transporte urbano, turístico y de mercancías, en armonía con el tratamiento paisajístico de toda la provincia, preservando la monumentalidad, para la circulación de personas y vehículos en condiciones de seguridad y comodidad.
2. En el corto plazo concertaremos con la Dirección Regional de Educación y Colegios ubicados en el Centro de la Ciudad a fin de desfasar el horario de ingreso y salida con la finalidad de descongestionar las vías del Centro Histórico.
3. Trabajaremos permanentemente en el mantenimiento y reparación rápida de la infraestructura vial Urbana existente.
4. Reordenaremos y racionalizaremos el sistema de transporte Urbano de pasajeros, para que este servicio llegue a todos los asentamientos que conforman la red Urbana de la Ciudad.
5. Se desarrollara proyectos y obras modernas de señalización y semaforización que contribuya a la correcta circulación vehicular y peatonal, equipando convenientemente de paraderos en lugares estratégicos.
6. De acuerdo al plan Cusco actualizado se construirán terminales interprovinciales apropiadas.

### **IV. ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS**

## **DIAGNOSTICO**

Los hábitos alimenticios forman parte de la cultura de cada pueblo, los cuales son aprendidos desde la infancia, permitiendo a las personas gozar de un pleno bienestar biológico, psicológico y social.

En el contexto Internacional el Sistema de Abastecimiento y Comercialización de alimentos se encuentra enmarcado en uno de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

En la provincia del Cusco el abastecimiento y comercialización se viene dando con una inadecuada distribución de la oferta, que no atiende a la población de manera adecuada, teniendo la mayor concentración de la oferta en el mercado central de San Pedro y otros espacios menores como Rosaspata, mercados de Rosaspata que presentan inadecuadas condiciones para el expendio de productos de primera necesidad, siendo la mayor cantidad de puestos los que se dan en la vía pública entorno a los mercados de abastos, los cuales se ven perjudicados al competir con la gran informalidad.

## **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Reordenamiento del comercio a través de la repotenciación del mercado central y mercados zonales; asimismo promover la formalización de los comerciantes.

## **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

- 1) Construir, remodelar y ampliar los mercados con moderna infraestructura y equipamiento: Mercado central de San Pedro
- 2) Modernizaremos y equiparemos el camal principal
- 3) Apoyaremos la organización de tiendas barriales
- 4) Promoveremos la cocina tradicional andina
- 5) Promoveremos centros de acopio y comercialización de productos agrícolas, en las comunidades campesinas y en coordinación con la municipalidad
- 6) Se reordenara y reubicará el comercio ambulatorio previa reglamentación y desarrollo de talleres de trabajo para recuperación de espacios urbanos con los trabajadores del sector informal
- 7) Propiciaremos la construcción del fondo rotatorio, a través de la caja Municipal del Cusco, con el objetivo de canalizar préstamos de capital de trabajo motivándolos para la construcción de micro empresas.
- 8) Construiremos servicios higiénicos en zonas de alta densidad comercial
- 9) Nuestro Gobierno Municipal velara por el Cumplimiento de las Normas Legales y referentes a la calidad y cantidad de los alimentos en coordinación con el indecopi.

- 10) Promover y organizar ferias de productos alimenticios, agropecuarios y artesanales así como apoyar la creación de mecanismos de comercialización directa por los productores rurales.

## **V. EDUCACION, CULTURA, CONSERVACION DE MONUMENTOS RECREACION Y DEPORTE**

### **DIAGNOSTICO**

Un debilitado nivel de cusqueñismo como valor, escaso nivel de humanismo que se expresa en que el territorio provincial no siempre está al servicio de la persona humana, sino de otros intereses.

El Cusco es poseedora de Títulos y reconocimientos nacional e internacional por la presencia de su rico patrimonio: "Patrimonio cultural de la Humanidad" Otorgado por la Unesco en París, Francia el 9 de diciembre de 1983. "Patrimonio Cultural de la Nación" otorgado mediante Ley N° 23765 del 30 de diciembre de 1983. Esta misma Ley denomina en su artículo 3° a la Ciudad del Cusco como Capital Turística del Perú. "Cusco, Capital histórica del Perú". Otorgado por el artículo 49° de la Constitución Política del Perú de 1993, entre otros Títulos.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

- a) **EDUCACION.-** Se construirá infraestructura para los niveles Inicial y Primario dotándoles de equipamiento necesario. Promoveremos la instalación de Colegios técnicos agropecuarios, en los Distritos de Ccorca, Poroy y Saylla
- Se modernizará y equipará la Biblioteca Municipal, además se instalarán bibliotecas barriales.
  - Se creará el Banco de Becas, para los jóvenes universitarios, para lo cual se firmarán convenios con las Universidades de la Localidad.
  - Desarrollaremos campañas para detectar y alentar el talento de nuestros niños y jóvenes, mediante concursos en todas y cada una de las áreas educativas.
  - En con el CONCITEC, financiaremos y premiaremos a los mejores trabajos originales {tesis} de los estudiantes universitarios.

b) **RECREACION.-** Propiciaremos la constitución de fondos de apoyo y promoción al deporte, en las diferentes disciplinas, en coordinación con el IPD, apoyaremos la conclusión del estadio Garcilaso, complementariamente, iniciaremos la construcción de campos deportivos multifuncionales como parte de los planes pilotos integrales.

- Se construirán dos parques zonales con equipamientos deportivos por las diferentes disciplinas en las Áreas de expansión urbana en la ciudad.

c) **CULTURA.-** Se restituirá el premio municipal de fomento a la cultura Cuzqueña con el estímulo a intelectuales y artistas locales con el objetivo de reafirmar nuestra identidad.

- Se promoverá al coro municipal el Valet municipal y se fundara la orquesta del Cusco se volverá a fundar la radio municipal. Se apoyara decididamente al fondo editorial municipal.

- Cultura como factor de identidad: Continuidades y cambios, interculturalidad.
- Cultura como factor de desarrollo económico: impacto del turismo, industrias culturales.
- Valor patrimonial: manifestaciones culturales, saberes ancestrales.
- Cultura para una mejor calidad de vida.

## **VI. PROGRAMA PARA NIÑOS, MUJERES Y ADULTOS MAYORES**

### **DIAGNOSTICO**

Diagnóstico del estado actual

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Garantizar el acceso de los niños, mujeres y adultos mayores a los servicios de calidad en salud, educación y recreación.

### **PLAN DE ACCION INMEDIATA**

- Sensibilización sobre la situación y condición de estos grupos específicos de la población
- Organización, Capacitación para el desarrollo integral con respecto de su género.
- Implementación de talleres para la generación de ingresos de acuerdo a las características de cada uno de los grupos
- Participación activa en los gobiernos locales
- Prestación de servicios: Salud (física y psicológica), Asistencia social, asistencia Legal

## **VII. ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA MUNICIPAL**

### **DIAGNOSTICO**

La administración y la gestión financiera municipal, es la forma en la que los gobiernos locales manejan los recursos de los que disponen para mejorar el nivel de vida de su población en todos los aspectos: económico, social, cultural, y ambiental, en el caso de la Administración provincial del Cusco se adolece de la capacidad de gestión financiera en el sentido de procurar mayores recursos dinerarios que permitan ejecutar actividades y proyectos que demanda la población, en los últimos años solo se ha ocupado de administrar los recursos que reciben como asignación en el Presupuesto Público y de los ingresos propios. NO hay mayor esfuerzo en gestionara recursos adicionales.

### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

Fortalecer la institucionalidad provincial, recuperando la autoridad, así como logrando su participación y compromiso en la gestión financiera municipal para el desarrollo.

### **PLAN DE ACCION NMEDIATA**

#### **A. ADMINISTRACIÓN.**

Garantizaremos una buena administración, donde la rendición de cuentas por los integrantes del Gobierno Local, así como de los funcionarios, donde la transparencia sobre inversiones, contratos, estén orientados para mejorar y resolver las necesidades de la población y funcionamiento de la Municipalidad Utilizaremos todos los recursos que la administración científica y la tecnología han descubierto para poder alcanzar el existo de nuestra gestión, la cual tendrá un corte eficaz y eficiente. Para que todos los sistemas administrativos se actualicen, capacitaremos periódicamente a todos los trabajadores de la municipalidad sobre los nuevos Parámetros para lograr la excelencia de atención y servicio.

#### **B. GESTION FINANCIERA**

Gestionaremos mayores ingresos para la Municipalidad, tanto a nivel de transferencias del Gobierno Central como de la Cooperación Internacional.

A nivel de gasto, seremos celosos vigilantes de que los recursos asignados sean invertidos directamente en obras y acciones que benefician a la población de la provincia del Cusco.

